SIGUE al Despacho de la señora Juez con el informe de que esta vencido el termino de emplazamiento del demandado en la plataforma TYBA, y pasa a nombrar curador ad-litem. SIRVASE PROVEER.

Contratación Sder., diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

LEONOR LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER

Radicado 682114089001-2023-00027-00

Contratación, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Se encuentra al Despacho el presente proceso y teniendo en cuenta lo cumplido con lo establecido en el art. 108 de Código General del Proceso, en concordancia con el numeral 7 del art. 48 ibídem, previas las publicaciones en la página web del C.S. de la J., conforme a lo normado por el art. 10 de la ley 2213 de 2022 , para efecto de designar curador ad-litem, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO.- DESIGNAR como curador ad-litem del demandado JUAN CARLOS EMMANUEL COLINA GARCIA al Dr. DANIEL FIALLO MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía No 1.098.773.338 y portador de la Tarjeta Profesional No. 339.338 del C.S. de la J., dirección de notificación, oficina de abogado ubicada en la Calle 34 No. 19 – 41 local 213 – 214 Centro Internacional de Negocios La Tríada del Municipio de Bucaramanga/Santander .Correo electrónico: danielfiallo1508@hotmail.com/danielfiallomurcia@gmail.co,

SEGUNDO.- NOTIFICAR el nombramiento como auxiliar de la Justicia de la manera establecida en el art. 49 del Código General del Proceso informándole que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que el designado acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio. En consecuencia, deberá concurrir a asumir el cargo, so pena de proceder conforme a lo indicado en la citada disposición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

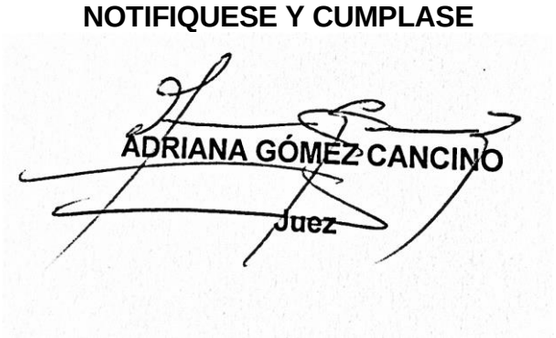

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 31 DE AGOSTO DE 2023 **fue notificado a las partes por medio de ANOTACIÓN EN ESTADO fijado en la secretaria del Juzgado y en el el micrositio web para estados, del Juzgado durante todos las horas hábiles de hoy** 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA